UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL Nº187-2026-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 05 de junio de 2026

Visto, la Solicitud con registro Nº 2654295 de fecha 29 de abril de 2026, presentado por los aspirantes **Gianmarco Eulogio Oncebay Sacsara** y **Liz Yessenia Astucuri Barrial,** solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, los solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Economía, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **Determinantes de la inversión privada en el Perú 2012-2019**;

Que, mediante Memorando Múltiple no 045-2026-UNSCH-FCEAC-D, con fecha 13 de mayo del 2026 se derivó a la Comisión de revisión y aprobación, integrado por los profesores: William Dante Canales Molina (Presidente), Richard Atao Quispe (Miembro) y Jesús Huamán Palomino (Asesor- Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 18 de mayo de 2026 la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, han emitido el dictamen favorable, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis: **Determinantes de la inversión privada en el Perú 2012-2019**, presentado por los aspirantes **Gianmarco Eulogio Oncebay Sacsara** y **Liz Yessenia Astucuri Barrial**, para optar el Título Profesional de Economista.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Jesús Huamán Palomino.

Artículo 3° **AUTORIZAR** al recurrente la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:
E.P. de Economía.
Interesados.
Archivo.
PHV/jhp